



EL ARTE DE LA PERFECCIÓN

M. Moleiro clona el *Breviario de Isabel la Católica*

Texto: ELISA RUIZ GARCÍA, *Catedrática Emérita de la Universidad Complutense (Madrid)*
Imágenes: M. MOLEIRO EDITOR

1. FORMAS DE RECEPCIÓN DE LA OBRA ARTÍSTICA

Hay dos modos de apreciar una creación artística. El orador hispanorromano Quintiliano (s. I d. C.) expresó esta idea con toda claridad: “Los expertos juzgan la técnica compositiva de la obra y los profanos tan sólo el placer que les produce”¹. Según esta afirmación, el nivel de competencia del profesional introduce una importante diferencia a la hora de degustar un objeto artístico. El dominio de los conocimientos teóricos posibilita una interpretación de la obra distinta de la que se obtiene a través de una percepción pasiva del producto, cauce que potencia únicamente el disfrute y el aprendizaje. En la presente ocasión me dispongo a enjuiciar un par de páginas admirables de un manuscrito excepcional desde una perspectiva erudita.

2. PRESENTACIÓN DE UN CÓDICE EXQUISITO

El ejemplar, de vitela, mide aproximadamente 230 x 160 mm y contiene ciento cincuenta miniaturas en sus 523 folios. Está escrito en letra gótica *formata*. Sorprende de la técnica gráfica aplicada, de una calidad mediana, hecho que contrasta con la

calidad excepcional de su ornamentación e ilustración². El manuscrito debió de ser llevado desde Flandes, su lugar de origen, a Castilla, donde recibiría una encuadernación de estilo mudéjar.

Se trata de un Breviario, es, decir, un libro de rezo que contiene el material necesario para la recitación de los ocho servicios que conforman el Oficio divino: Maitines, Laudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Completas. La distribución de los textos eucológicos se ha establecido de acuerdo con la división canónica del año en dos partes principales: el Ciclo temporal, que abarca todos los tiempos litúrgicos del año eclesiástico; y el Ciclo santoral, que comprende todos los meses del año civil.

3. ESTUDIO CODICOGRÁFICO DE UN PAR DE PÁGINAS

Uno de los mayores logros de la política internacional de los Reyes Católicos fue la concertación de unas dobles bodas de sus hijos Juan y Juana con Margarita y Felipe, únicos vástagos de Maximiliano de Habsburgo y de María de Borgoña (Figs. 1-4). La culminación de esta operación diplomática se consiguió tras un largo proceso de negociaciones. La consecución de un

acuerdo definitivo suponía una jugada maestra. Ciertamente, se preveía que en el espacio de una generación los dominios más relevantes y poderosos de Occidente quedarían en las manos de unos titulares vinculados mediante un sólido pacto de familia entre las Casas de Trastámara y de Habsburgo – Borgoña.

A raíz de estas capitulaciones matrimoniales se dibujaba en el horizonte un nuevo tablero territorial de Europa. El diplomático castellano que llevó a buen puerto esta magna empresa, consciente de la importancia de su gestión y deseoso de que quedara constancia de su mérito, ideó una sutil estrategia: ofrecer a la Reina a quien servía un delicado presente. Don Francisco de Rojas, que tal era el nombre del embajador, conocía bien los gustos de doña Isabel. Por ello eligió un producto flamenco y de carácter religioso. La unión de estos dos factores garantizaría que su regalo fuese del agrado de la destinataria. A tal fin adquirió un magnífico Breviario, no sin antes haber cuidado de que se operasen ciertas manipulaciones en la pieza. Tales intervenciones documentarían de manera fehaciente la magnitud del hecho histórico sancionado, la participación



0. *Breviario de Isabel la Católica. Santiago apóstol.* Londres, British Library, Add. Ms. 18851, f. 412v.

1. *Virgen de la Merced con la familia de los Reyes Católicos (1482-1492).* Retrato de don Juan. Detalle. Diego de la Cruz y taller. *Monasterio de las Huelgas Reales* (Burgos).

2. *Retrato de Juana I de Castilla.* Maestro de la Leyenda de la Magdalena (c. 1495-1496). Viena, *Kunsthistorisches Museum*, Gemäldgalerie. Inv. 4450.

3. *Retrato de Margarita de Austria* (c. 1506). Autor anónimo. Viena, *Kunsthistorisches Museum*, Gemäldgalerie. Inv. 5615.

4. *Retrato de Felipe el Hermoso* (c. 1496-1500). Juan de Flandes (?). Viena, *Kunsthistorisches Museum*, Gemäldgalerie. Inv. 3872.

de su persona y su devoción por la Reina. Exquisita cortesanía y grandísima habilidad a la hora de configurar un recuerdo perdurable. Todo este mensaje polisémico está contenido en las dos páginas que, a continuación, se analizan.

La primera de ellas (f. 436v) ostenta el escudo de armas de los soberanos hispanos y de los contrayentes (Fig. 5). En realidad, el empleo de tales recursos icónicos suponía un intento de introducir un principio de representación conceptual del poder real y un efecto de propaganda de los propios titulares. Tales creaciones constituían sistemas formalizados que obedecían a unas directrices plásticas y temáticas. Conviene recordar que el emblema es un signo que indica la identidad de un individuo o de un grupo de individuos: el apellido, el escudo de armas, los atributos iconográficos³, las siglas, los monogramas, el lema o la divisa desempeñaban tal función. Los procedimientos habilitados por los Reyes Católicos para representar sus reinos, sus personas y la acción política ejercida por ellos fueron preferentemente de naturaleza heráldica. En cambio, apenas recurrieron al retrato fisonómico, a diferencia lo que sucedía en otras cortes europeas, en las que las imágenes figurativas de los monarcas eran habituales y numerosas⁴.

Al igual que sus antecesores, los Reyes Católicos personalizaron el blasón común. Además del patrón heráldico, los monarcas se sirvieron de otros elementos emblemáticos de acuerdo con los usos de la época. Doña Isabel sintió especial devoción por la figura de san Juan Evangelista, de ahí la elección del águila tetramórfica nimbada, a modo de ornamento externo. Ella la había adoptado en su sello como sostén de su propio escudo cuando aún era princesa de Asturias⁵ (Fig. 6). Luego, el símbolo apocalíptico fue traspasado a sus nuevas armerías reales. Su veneración por el Discípulo amado le acompañó durante toda la vida. A dos de sus hijos les puso el nombre de Juan y Juana. Además del gesto onomástico, encargó a diversos escritores que compusiesen obras sobre este tema hagiográfico. Una mención especial merece el curioso tratado de Antonio de Villalpando conocido bajo el nombre de *Razonamiento de las reales armas de los serenísimos [...] reyes don Fernando el quinto e doña Isabel la segunda*.⁶ Como el



Doña Isabel sintió especial devoción por la figura de san Juan Evangelista, de ahí la elección del águila tetramórfica nimbada, a modo de ornamento externo.

título indica, la obra contiene una prolija explicación en clave simbólica del significado de todos los elementos que conforman el patrón heráldico. El tratamiento de la figura sustentante ha constituido una parte con personalidad propia, llamada "Tratado de las águilas". En él se glosan todas las interpretaciones posibles sobre las cualidades de este animal, sin que falte la alusión correspondiente a san Juan: "La águila es aquel excelente virgen e evangelista figurado, que de la divinidad del Señor más alto que otro alguno boló en su Evangelio, como diré más abaxo"⁷. Hago gracia al lector de las densas parrafadas de Villalpando a este respecto. Hay algunas otras obras que pueden ser consideradas de encargo por su relación con este tema. Así, por ejemplo, se debió a una petición expresa de doña Isabel la redacción por escrito de unos sermones pronunciados por fray Hernando de Talavera. Las pala-

bras del autor ponen de relieve que los dos opúsculos fueron hechos por "mandado" de la Reina. Incluso en una nota marginal autógrafa el interesado le agradece el envío de unos libros para que se documentase⁸. Y lo mismo podría decirse de ciertas composiciones de Ambrosio Montesino, en particular, los tres poemas en honor de san Juan Evangelista⁹.

La imagen iconográfica más frecuente de este Apóstol se difundió sobre todo a través de los Libros de Horas bajo la veste de autor del Apocalipsis. Desde mediados del Cuatrocientos el escenario de la acción se sitúa en la isla de Patmos. El Breviario londinense acoge este tópico, pero lo transforma en una versión espléndida (Fig. 7). San Juan ha detenido su pluma y alza la vista hacia el cielo. En segundo término se representan dos motivos que han acudido a su mente por inspiración divina: la lucha de los ángeles con el dragón de siete ca-

La composición heráldica a tres bandas visualiza el éxito de la operación diplomática gestionada por don Francisco de Rojas y auspiciada por los Reyes Católicos.

bezas y el lento caminar de los jinetes del Apocalipsis. Estas figuras quedan reflejadas en el agua de manera especular¹⁰. Supongo que esta bellísima miniatura causaría las delicias de doña Isabel. El pintor ha sabido captar la intensidad del momento. La mente del Evangelista vuela a la par que el águila despliega sus alas. Se comprende que el lema personal de la Reina fuese un versículo relacionado metafóricamente con este motivo zoomórfico: *Sub umbra alarum tuarum protego nos*¹¹. Tal leyenda fue utilizada sólo ocasionalmente. Una segunda divisa será un manojito de flechas atadas por el centro¹². Don Fernando optó por el yugo como divisa y por el lema *TANTO MONTA*, mote que también pudo ser aplicado a la labor conjunta de ambos gobernantes¹³. Como es sabido, las iniciales de los dos emblemas se correspondían en posición quiástica con las de los nombres de los soberanos, hecho

que ha sido interpretado en clave galante¹⁴. La versión del escudo de armas reales del manuscrito londinense presenta algunos rasgos significativos, tales como el tratamiento artístico del águila, que difiere algo del modelo habitual; la presencia del versículo bíblico, vinculado a la figura de doña Isabel; y la ausencia de las divisas y lema comunes. Por supuesto, el entado en punta con la granada determina un *terminus post quem*. Resulta evidente el parentesco genético de este escudo con el que se encuentra en el folio 1v de un bellissimo Libro de Horas que perteneció con toda probabilidad a la Reina Católica (Fig. 8). Se trata del manuscrito 63256 del Museum of Art de Cleveland¹⁵. En este caso han sido reproducidos el lema isabelino y el fernandino en origen (*TANTO MONTA*). Igualmente hay una sofisticada versión de ambas divisas, el yugo y las flechas. La misma página del Breviario que os-

tenta las armas reales de Castilla ofrece debajo de ellas los escudos correspondientes a las dos parejas de cónyuges. Estas figuras heráldicas aparecen también rodeadas por unas filacterias con unas leyendas extraídas de los salmos. El mensaje contenido en las mismas resulta arrogante y de carácter profético¹⁶. La composición heráldica a tres bandas visualiza el éxito de la operación diplomática gestionada por don Francisco de Rojas y auspiciada por los Reyes Católicos. El tamaño de los distintos escudos y su distribución espacial evocan el tipo de representación propio de un árbol genealógico.

La segunda página aquí estudiada (f. 437r) fue compuesta en origen de acuerdo con el patrón compositivo aplicado en algunas partes del manuscrito que desarrollan los asuntos principales del programa iconográfico (Fig. 9). La superficie rectangular destinada a recibir el texto y la imagen ha sido concebida como un fondo de color dorado cubierto de flores y con un par de mariposas. Se ha simulado que sobre este espacio se ha abierto en la parte superior una ventana que permite asistir a la escena de la Coronación de la Virgen. Debajo aparecen enmarcados y superpuestos los textos eucológicos correspondientes al comienzo de las Horas de Vísperas de la festividad mariana de la Asunción. Esta disposición crea un efecto óptico "ilusionístico" de acuerdo con la técnica del trampantojo. Se trata de un procedimiento utilizado ampliamente por los talleres librarios de Gante y de Brujas.

El tema principal representado formaba parte del programa iconográfico de los Libros de Horas. Era la miniatura que introducía el rezo de Completas del Oficio parvo, por tanto hay numerosísimos testimonios. El tratamiento de este tema en el Breviario de Isabel la Católica se ajusta al modelo icónico tradicional: en un rompimiento de gloria, Dios Padre y Jesucristo proceden a coronar a María, presididos por la figura del Espíritu Santo. El espacioso trono, que tiene dos plazas, ha sido representado con la minuciosidad propia del arte flamenco. Unos ángeles músicos completan la escena. La composición de la miniatura produce la sensación de un mundo estático y atemporal. En este caso no se invoca el sentimiento devoto del lector, sino que se reclama su adhesión

5. *Breviario de Isabel la Católica*. Escudos de armas de los Reyes Católicos y de los contrayentes. Londres, *British Library*, Add. Ms. 18851, f. 436v.

6. *Seguro que la Reina Católica, siendo princesa, dio al conde de Haro*. Salamanca, 15 de mayo de 1473. Madrid, Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, K37, f. 112v.

7. *Breviario de Isabel la Católica*. San Juan Evangelista en la isla de Patmos. Londres, *British Library*, Add. Ms. 18851, f. 309r.

intelectual al mensaje teológico propuesto.

A requerimientos del embajador, esta página fue modificada. Al pie del folio 437r se acopló el escudo personal de Francisco de Rojas, el cual trae en campo de oro cinco estrellas de ocho puntas de azur; y bordura jaquelada de azur y argent¹⁷. La figura, realizada mediante unos trazos radiantes, está levemente descentrada respecto del intercolumnio y lleva una filacteria, distribuida a ambos lados, con el lema personal del embajador: *Lux in tenebris lucet et tenebrae eam non comprehenderunt*¹⁸. Esta representación heráldica es idéntica a la que se encuentra en los instrumentos legales que sancionaron las capitulaciones matrimoniales (Figs. 10 a y 10b). Gracias al empleo de tal recurso icónico resulta patente la identidad del diplomático que gestionó el acuerdo y actuó como representante legal de la Corona.

La elección del emplazamiento del motivo heráldico en la misma página que contiene una representación de la Coronación de la Virgen está cargada de simbolismo. La escena de la proclamación de María como reina celestial evoca subliminalmente la función desempeñada por doña Isabel. Precisamente en la Oración pronunciada por Juan Díaz de Alcocer en el acto de “sublimación” de la Reina en Segovia se establece una comparación con la Madre de Dios. El fiel consejero, después de haber mencionado todas las mercedes divinas concedidas a aquella, afirma lo siguiente:

Y pues todas estas maravillas por sus secretos juicios ha embiado y descubierto a favor de Vuestra Alteza, refiriendo las gracias a Él, bien podría decir vuestra real señoría lo que decía Nuestra Señora: “Hizo conmigo grandes cosas el que es poderoso”.

Además de establecer sus señas de identidad, Francisco de Rojas completó, a lo que parece, su gesto cortesano con una fórmula de ofrecimiento, la cual serviría de prueba de la donación. En la esquina inferior derecha de la misma página (f. 437r) se acotó un espacio rectangular sobre la banda orlada¹⁹, y en él figura una dedicatoria, escrita con letras de oro sobre un fondo purpúreo, un juego cromático que remite a la idea de excelencia (Fig. 11). El texto de la inscripción ha sido compuesto en un estilo ampuloso y epigráfico. En su redacción aparecen formas de tratamiento que no se atienden

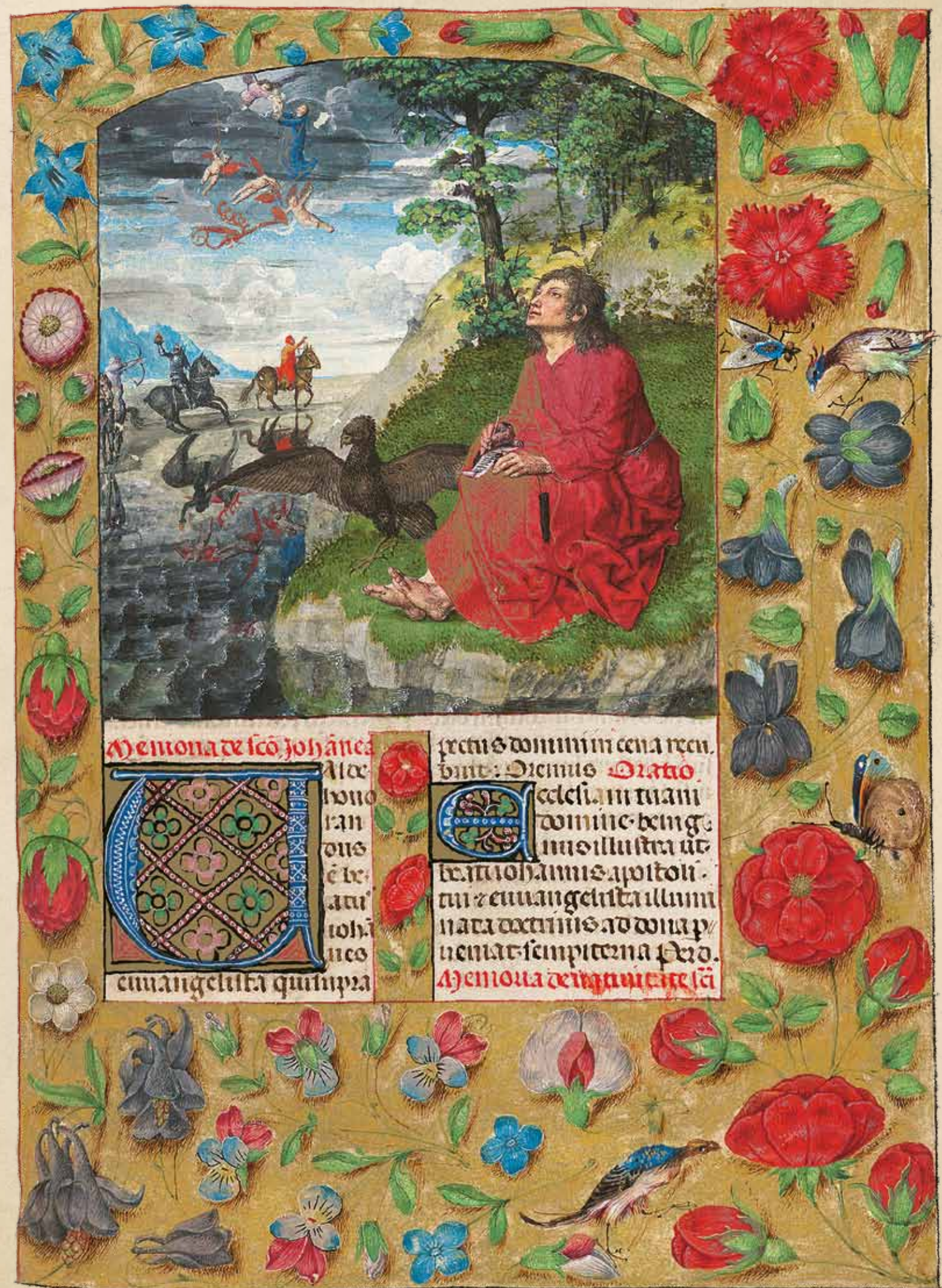


a los títulos de cortesía usados en la corte castellana. Son expresiones propias de monarquías absolutas. El empleo del adjetivo *diuu*²¹ y los numerosos superlativos anuncian tiempos venideros. Otro tanto se podría decir de la fórmula utilizada para la expresión de los dominios:

Francisco de Rojas, humildísimo servidor de Su Majestad y hechura suya, deseoso de prestarle el mejor servicio posible ofreció este Breviario en concepto de presente a la divina Isabel, reina de las tierras de España y de Sicilia, etc., cristianísima, poderosísima, siempre augusta, suprema señora suya, clementísima.

Las señas de identidad del donante y de la persona destinataria no ofrecen lugar a dudas, así como el propósito del embajador de ofrecer el ejemplar como un presente. En consecuencia, el libro, una vez abierto a esta altura (ff. 436v-437r), ofrecía al lector una superficie rectangular, equivalente a un bifolio, que sintetizaba la magna empresa a través de la simbólica del poder, a la izquierda, y la especial relación existente entre el principal gestor y doña Isabel, a la derecha.

Hay que tener en cuenta que el folio 436 no formaba parte del cuaderno primigenio; se trata de una hoja añadida



8. Libro de Horas de Isabel la Católica. Escudo de armas de los Reyes Católicos. Cleveland, Museum of Art de Cleveland, ms. 63256, f. 1v.

9. Breviario de Isabel la Católica. Coronación de la Virgen. Londres, British Library, Add. Ms. 18851, f. 437r. Maestro de Jacobo IV de Escocia (¿Gerard Horenbut?).

10a. Capitulaciones matrimoniales entre Maximiliano I y los Reyes Católicos para los enlaces de sus dos hijos respectivos. Amberes, 20 de enero de 1495. Valladolid, Archivo General de Simancas, Patronato Real, leg. 56-2.

10b. Capitulaciones matrimoniales para el casamiento del príncipe don Juan con la archiduquesa Margarita. Madrid, Fundación de la Casa Ducal de Alba.

11. Breviario de Isabel la Católica. Dedicatoria a la Reina. Detalle. Londres, British Library, Add. Ms. 18851, f. 437r.

mediante una pestaña, procedimiento muy utilizado en los talleres flamencos de producción libraria, como ya se anticipó. Asimismo, el escudo del noble castellano y la cartela con la dedicatoria trazada sobre la orla fueron el resultado de una intervención que alteró la composición original. Estas modificaciones permiten suponer que el riquísimo manuscrito fue proyectado con antelación y destinado a un usuario distinto o por determinar. Quizá durante el proceso de elaboración del mismo se produjo la firma de los pactos matrimoniales, lo cual indujo a Francisco de Rojas a objetivar la memoria histórica de su participación en el hecho y a mostrar su voluntad de servicio, por momentos cuestionada²². Las capitulaciones fueron ultimadas en 1495. Esta fecha constituye un terminus post quem aproximado respecto del momento en que el embajador proyecta celebrar el acontecimiento mediante el regalo a doña Isabel de un espléndido Breviario. Por consiguiente, el manuscrito habría sido adaptado a su nueva función en un período que va desde 1495 a 1497, es decir, entre la fecha del establecimiento del compromiso y el momento del fallecimiento del heredero de la Corona (4 de octubre de 1497).

4. LA BUSQUEDA DEL ESPLENDOR

El taller flamenco en el que se confeccionó el Breviario estaba formado por un equipo de profesionales. En consecuencia, se aprecia la intervención de diversas manos en la obra. A pesar de las diferencias idiosincráticas de los artistas, el manuscrito en su conjunto produce una sensación de homogeneidad a primera vista, debido a la observación de unos criterios comunes en el plano estético y compositivo.

Al margen de otros muchos méritos, el libro descuella por la riqueza del aparato ornamental. Hay pocos códices cuatrocentistas, de temática religiosa, que puedan competir en calidad con éste. Por ello creo que es conveniente dedicar unas líneas a este asunto. Como el contenido textual del libro no responde a un esquema fijo y progresivo siguiendo un orden lógico, la persona o equipo que ha planificado la construcción del ejemplar ha ideado un sistema visual que permite reconocer jerárquicamente la importancia litúrgica del Oficio que se debe recitar cada día y



8

Al margen de otros muchos méritos, el libro descuella por la riqueza del aparato ornamental. Hay pocos códices cuatrocentistas, de temática religiosa, que puedan competir en calidad con éste.

sus principales articulaciones. Estas creaciones eran obra de unos pendolistas de adornos, una categoría profesional intermedia entre el copista y el iluminador y sobre los que hay escasísimas noticias²³.

En el manuscrito las superficies que rodean la caja de escritura presentan tres tipos de ornamentación marginal. El primero es propio de las páginas que se corresponden con las partes principales

del Ciclo temporal y del Ciclo santoral, y consiste en una orla completa que enmarca una miniatura o valora una viñeta. El folio 173r ofrece una bellísima muestra (Fig. 12). Son igualmente magníficas las escenas que describen la quema de libros ordenada por Nabucodonosor, con una fastuosa orla compuesta por unas carnosas hojas de acanto, aves y flores (Fig. 13); la Creación del mundo (Fig. 14); o la



9



10A

10B



Ascensión del Señor (Fig. 15). Otros ejemplos nos muestran la forma de resolver el tratamiento de la festividad propia de un santo (Figs. 16 y 17). En este caso se trata de san Lorenzo y santo Tomás de Aquino. Un último testimonio de esta modalidad está dedicado a la figura de san Nicolás (Fig. 18). Se había previsto que la imagen del santo fuese inscrita en el campo de la A que inicia la oración, sin embargo, no se ha realizado por inadvertencia. La orla simula un elegante tejido sobre el que se han superpuesto las dos cajas de escritura.

El segundo tipo de decoración marginal está formado por una orla de tres bandas. Esta modalidad se reservaba para señalar una secuencia del Oficio digna de atención. Tal sucede en el folio 30r, donde se encuentra la *Prima lectio* del día de la Natividad del Señor (Fig. 19). El texto subraya la importancia del feliz acontecimiento. La cenefá exterior se extiende por tres márgenes. Como motivo ornamental se ha desarrollado una especie de lacería geométrica que sostiene tres medallones. El inferior es polilobulado y en su interior se ha representado a una pareja. El joven toca un instrumento de cuerda y se suma de esta manera al júbilo manifestado en la plegaria, donde se dice: *Letabuntur coram te* ("Todos los pueblos se alegran ante tu presencia"). La inclusión de seglares en diversas actitudes como motivos de adorno en las orlas es frecuente desde mediados del Cuatrocientos²⁴. Estas figuras conectaban con la condición del potencial lector laico al que se destinaba este tipo de libro de rezo. Los márgenes representan el espacio de la libertad, tanto para el que los decora como para la persona que posa su mirada en ellos. El esfuerzo mental de la oración incesante encuentra un momento de evasión y de divertimento en esas pinceladas ingenuas y realistas, en contraposición al mundo sublime de la arquitectura religiosa.

El último tipo de decoración marginal carece de ilustración y consiste en una banda que discurre paralela al texto por el margen interno y el intercolumnio del folio (Fig. 20). Su finalidad es señalar las articulaciones menores de los textos, por tanto, su presencia está vinculada a la jerarquía establecida de las iniciales. Tales letras de aparato²⁵ desempeñaban una función demarcativa. En el manuscrito la tipología es como sigue:

Tipo de inicial	Tamaño ²⁶	Significado
Primaria	Cuatro / Ocho	Divisiones principales del Oficio ²⁷ .
Secundari	Tres	Divisiones internas de los textos del Oficio en sus partes esenciales.
Terciaria	Una	Inicio de secuencias breves (versículos, responsorios, jaculatorias, etc.).

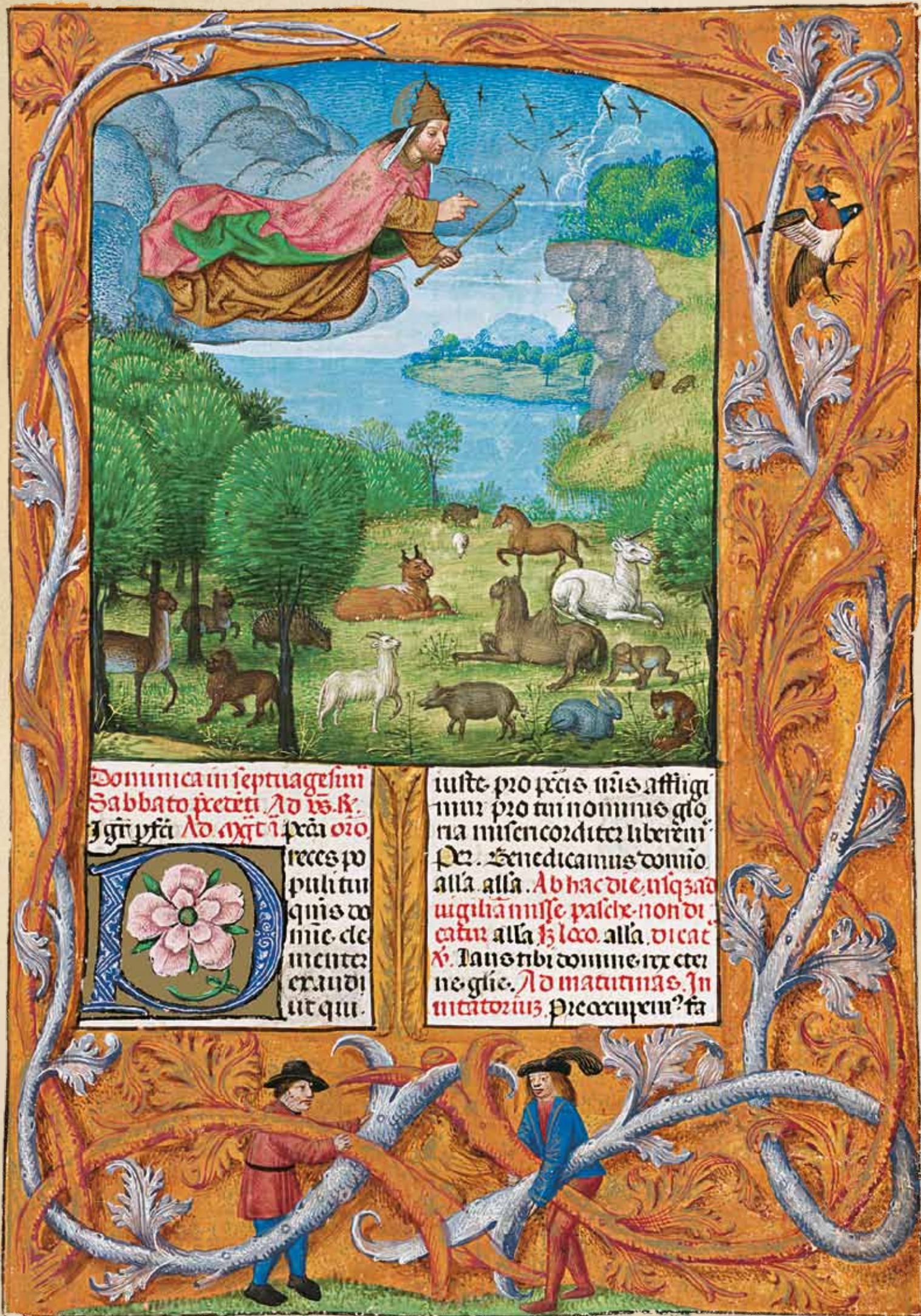
Como cierre de estas notas sobre la ornamentación marginal del Breviario londinense, conviene hacer una precisión técnica. La mayoría de los manuscritos religiosos de esta época presentaba en el recto y en el verso de una misma hoja idéntico patrón, pero especularmente reproducido. Gracias a este método de trabajo no se producía el fenómeno de la transposición del dibujo ya que el trazado era el mismo. El defecto se originaba por ser la vitela casi translúcida. El ingenioso recurso también reducía el tiempo de ejecución, pues bastaba copiar el mismo

diseño por la otra cara²⁸, lo cual también reducía los costes. En cambio, el presente códice no ha recurrido a semejante procedimiento. Los ornamentos marginales son distintos en una y otra cara del folio. En consecuencia, el manuscrito ofrece centenares de cenefas diferentes entre sí y de estilos muy variados. El diseño destaca por su exquisita y estilizada factura. Se trata de una realización vinculada a la tradición flamenca, aunque hay algunas muestras "old fashion", de inspiración francesa. Sin duda alguna, circulaban colecciones de dibujos que serían utilizados



12. *Breviario de Isabel la Católica*. Lucha por liberar a Lot. Londres, *British Library*, Add. Ms. 18851, f. 173r.

13. *Breviario de Isabel la Católica*. Destrucción de Jerusalén y quema de libros ordenada por Nabucodonosor. Londres, *British Library*, Add. Ms. 18851, f. 111v.



por distintos artesanos en los numerosos talleres existentes en los países que cultivaron este tipo de producción libraria.

A mi juicio, los rasgos más notables de este manuscrito son el fenómeno de la *variatio*, practicado en los aspectos ornamentales, y la originalidad en el tratamiento del aparato iconográfico, amén del significado histórico comentado. Tales notas le otorgan al códice la vitola de producto excepcional. Por un lado, se aplicaba el principio de la *proportio*, término que en la época se entendía como la búsqueda de la unidad en la variedad. Se trataba de conseguir una adecuada asociación de cosas diversas, la llamada *apta coadunatio diversorum*. La formulación de esta idea procedía del campo de la música²⁹ y por homología se extendió a otras artes. Por otro lado, se tenía en cuenta el concepto de belleza inteligible o *pulchritudo*: “Lo bello se refiere a la facultad cognoscitiva, pues se llama bello a aquello cuya vista agrada. En consecuencia, la belleza consiste en la debida proporción, ya que los sentidos se deleitan con las cosas bien proporcionadas”³⁰.

5. ALIUD DICITUR, ALIUD DEMONSTRATUR

En la cultura medieval, el símbolo, motivado e inexacto³¹ constituía el primer utensilio mental: se decía una cosa, pero, en realidad, se aludía a otra. Este habitus suponía el esfuerzo deleitoso de la interpretación. Una vez que se penetra en este juego, sugerir es más importante que afirmar, sentir que comprender, evocar que probar.

Un procedimiento muy utilizado fue la *immutatio* o cambio de significados entre términos cuyos referentes se relacionan por contigüidad. Una modalidad dentro de este sector consiste en designar un todo con el nombre de una de sus partes o viceversa. Tal figura retórica o tropo es denominada *sinécdoque*, la cual no es otra cosa que una variante cuantitativa de la metonimia. Este juego semántico se ha utilizado prodigamente en las dos páginas descritas a través de la vía icónica. En este caso la relación se ha establecido entre la parte y el todo (*pars pro toto*). Por ejemplo, los escudos de armas, las divisas y los lemas eran percibidos como unidades



... los rasgos más notables de este manuscrito son el fenómeno de la *variatio*, practicado en los aspectos ornamentales, y la originalidad en el tratamiento del aparato iconográfico, amén del significado histórico.

vinculables a un mismo referente, estos, equivalían a las personas a las que representaban³². Otro tanto se podría decir de la presencia del águila tetramórfica de san Juan, de la corona real y ducal, y del propio sistema heráldico del blasón. La “lectura” de estos elementos emblemáticos resultaba fácil en la época. Pero, además, se ha jugado con otros recursos, de la misma naturaleza, más sutiles, tales como la gama cromática de los pigmentos utilizados, que encierran la idea de excelencia y modernidad, y

el emplazamiento elegido para insertar las adiciones comentadas. En este último caso el efecto de la contigüidad es evidente incluso en el plano real. En la parte superior del folio 437r está narrada la Coronación de la Virgen, en el pie del mismo se ha añadido el escudo del embajador y, a la derecha, la dedicatoria a doña Isabel. La elección de la página no es inocente. Hay un paralelismo tácito entre la Reina celestial y la temporal. Y un deseo de manifestar por parte de don Francisco de Rojas una voluntad de

14. Breviario de Isabel la Católica. Creación del mundo. Londres, British Library, Add. Ms. 18851, f. 63r.

15. Breviario de Isabel la Católica. Ascensión del Señor. Londres, British Library, Add. Ms. 18851, f. 228r.

16. Breviario de Isabel la Católica. San Lorenzo. Londres, British Library, Add. Ms. 18851, f. 431r.

17. Breviario de Isabel la Católica. Santo Tomás de Aquino. Londres, British Library, Add. Ms. 18851, f. 348r.



16

servicio jerárquicamente establecida y espacialmente indicada. La presencia del aparato heráldico en el f. 436v fortalece la idea de contigüidad.

En la simbología medieval nada funciona fuera de un contexto. Los elementos significantes no poseen un significado en sí mismos, sino sólo empleos posibles en función de las circunstancias concomitantes. Esta forma de conexión establecía redes de relaciones más ricas que la suma de los elementos aislados. En el fondo se aspiraba a conseguir una pansemiosis ilimitada.

6. CODA

A lo largo de estas páginas he procurado poner en práctica el modo de apropiación de la obra de arte de acuerdo con las palabras de Quintiliano: "Los expertos juzgan la técnica compositiva de la obra y los profanos tan sólo el placer que les produce". Confío en que el análisis practicado de los folios 436v y 437r permita al lector extraer los múltiples matices contenidos en dos superficies rectangulares que son memorables en un doble sentido del término: porque son dignas de ser recordadas ya que marcaron un hito en la historia política de la Corona de Castilla y porque tienen una calidad excepcional. .

NOTAS

- 1 *Docti rationem artis intelligunt, indocti voluptatem*. Instituto oratoria IX, 4, 116.
- 2 Londres, British Library, Ms. Add. 18851. Existe una reproducción facsimilar, de excelente calidad técnica, confeccionada por la prestigiosa Editorial M. Molero. Esta obra permite la degustación de la pieza en una versión próxima al original.
- 3 A juzgar por los motivos decorativos empleados en el revestimiento actual, hecho en Londres por Charles Hering en el siglo XIX. Este encuadernador intentó imitar el diseño originario que ofrecían los planos.
- 4 Hay que tener en cuenta que el folio 436 no formaba parte del cuaderno primigenio; se trata de una hoja añadida mediante una pestaña, procedimiento muy utilizado en los talleres flamencos de producción libraria.
- 5 Tales como la corona, el cetro, el *globus*, la espada, etc. También se podría añadir los colores propios de los monarcas.
- 6 Véase Elisa RUIZ GARCÍA, *La Balanza y la Corona...* (en prensa).
- 7 Así apareció representada en un sello de 1473 del que se conserva un dibujo de Luis Salazar y Castro

("Seguro que la Reina Católica, siendo princesa, dio al conde de Haro", Salamanca, 15 de mayo de 1473 Madrid, BRAH, colección Salazar, K-37, f. 112v).

8 Madrid, Biblioteca Lázaro Galdiano, Inv. 15539, ms. 768. Datable en torno al año 1487.

9 Ms. cit., f. 61v.

10 *Collación muy provechosa de cómo se deven renovar en las ánimas todos los fieles cristianos y Tratado más devoto y sutil de loores del bienaventurado san Juan Evangelista*, Madrid, Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano, Inventario 15229, ms. 332, f. 2v y Prohemio, cap. V. En los libros prestados se trataba de este animal 11 Dutton, vol. V, pp. 9 y 105. En realidad, esta afirmación se podría extender a sus *Coplas sobre diversas devociones y misterios* Toledo, Juan Vázquez, [s.a.], 4^o. Haebler 455.

12 F. 309r.

13 Ps. 16, 8. Esta inscripción figura en algunas monedas de oro al comienzo de su reinado.

14 El número de saetas es variable. Oscila entre tres y once. Son casi siempre representadas apuntando hacia abajo. Sobre su origen y posible significado véase José

Luis MINGOTE CALDERÓN, *Los orígenes del yugo como divisa de Fernando el Católico*, Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 2005, pp. 333-358.

15 Sobre esta divisa remito al estudio citado en la nota precedente.

16 Además de este juego cortés también se practicó la utilización de sus siglas personales cargadas de valor simbólico, valor que se reforzaba con los colores de cada uno de ellos: blanco y verde para doña Isabel, blanco y negro para don Fernando. Cuando se reproducían en clave heráldica adoptaban la forma de un escudo cuartelado en sauter: 1 y 4 de sinople; 2 y 3 de plata (doña Isabel), 1 y 4 de plata; 2 y 3 de sable (don Fernando). También fueron diseñados monogramas. Tales aglutinaciones gramáticas aparecen, por ejemplo, en algunos libros de rezo de la reina. Véase el artículo de Patrick M. DE WINTER, "A Book of Hours of Queen Isabel la Católica", *The Bulletin of the Cleveland Museum of Art*, December (1981), pp. 342-427.

18 Armas de don Juan, príncipe de Asturias, y doña Margarita de Austria: "Los hijos que has engendrado ocuparán los puestos de los padres. Tú los has nombrado

príncipes sobre toda la tierra" (*Pro patribus tuis nati sunt tibi filii. Constituisti eos principes super omnem terram*, Ps 44, 17), y armas del archiduque Felipe y doña Juana de Castilla: "Poderoso será en la tierra su linaje. La descendencia de los justos será bendita" (*Peters in terra erit semen eius generatio rectorum benedicetur*, Ps 111, 2).

19 La silueta del escudo no responde con exactitud al modelo castellano.

20 *Evangelio de san Juan* 1, 5.

21 Pedro Manuel CÁTEDRA GARCÍA, "Oratoria política y modelo de propaganda. La Oración de Juan Díaz de Alcocer en la Proclamación de Isabel la Católica (1474)", *Atalaya. Revue d'études médiévales romanes*, 11 (2009), (ed. electrónica). La versión manuscrita es una copia contemporánea de los hechos, inserta en un volumen misceláneo organizado que contiene escritos de esta naturaleza (Madrid, Biblioteca Nacional de España, ms. 19365, ff. 15r-19v). La cita está en el f. 17.

22 En este sector ha sido retocado el doble filete que, a modo de moldura, enmarca el área de ilustración o mancha de

la página. Debajo de la inscripción hoy visible se percibe una *scriptura interior*.

23 Este término no lo he encontrado aplicado a doña Isabel en ningún otro texto, ni siquiera en las obras de carácter panegírico que fueron compuestas en su honor. En el caso de que la redacción fuese contemporánea, quizá habría que pensar en un autor extrapeninsular. Probablemente la Reina habría considerado irreverente el uso de tal palabra en referencia a su persona.

24 Quizá el sentido de su divisa se pueda interpretar en esta clave: "La luz brilla en las tinieblas, pero éstas no la comprendieron".

25 En inglés son denominados "pen-flourishing". En ocasiones se producía un solapamiento en la ejecución de las distintas tareas.

26 Véase el ms. Vitr. 25-3, f. 158r-v de la Biblioteca Nacional de España.

27 Como es lógico, también existen mayúsculas comunes.

28 La altura de la letra se mide por su equivalencia en líneas de texto.

29 En los talleres castellanos y franceses estas capitulares

eran denominadas «principios» y «ouvertures» respectivamente por la función que desempeñaban. A veces van precedidas de una miniatura.

30 Sólo hay siete ultimadas y una en blanco.

31 Quizá con la ayuda de una carta lustra o lucida, según la terminología de la época, o bien al trasluz.

32 Véase HUGBALDO DE SAINT AMAND (s. IX), *Musica enchiridis*, 9. Ed. Gerbert (*Scriptores ecclesiastici de musica sacra potissimum*), Saint-Blasien, 1784, p. 159.

33 *Pulchrum autem respicit vim cognoscitivam, pulchra enim dicuntur quae visa placent. Unde pulchrum in debita proportione consistit: quia sensus delectatur in rebus debite proportionatis*, *Summa Theologica* I, 5, 4 ad 1.

34 A diferencia del signo cuyas relaciones entre el significante y el significado son siempre inmotivadas y exactas.

35 En este caso se trataba de don Fernando, doña Isabel don Juan, príncipe de Asturias, doña Margarita, don Felipe de Habsburgo, doña Juana y don Francisco de Rojas.





18



19



20A



20B

TWO MEMORABLE PAGES FROM THE ISABELLA BRIEVIARY MS. ADD 18851 OF THE BRITISH LIBRARY IN LONDON

An artistic creation can be appreciated in two ways. The Roman rhetorician from Hispania Quintilian (First century) expressed this idea with absolute clarity: "An expert judges the composition technique of a piece while the public only values the pleasure they obtain from it". This statement means that a professional's competence introduces an important difference when at a work of art. The command of a theoretical knowledge makes possible a different interpretation from the one of the person who limits himself to a passive perception. On this occasion I intend to examine an exceptional manuscript.

The volume, made of vellum, is 230 x 160 mm approximately and contains one hundred and fifty miniatures in its 523 ff. It is written in Gothic formata type. Surprisingly, the graphic technique is of medium quality, something that contrasts with the exceptional quality of its ornamentation and illustrations. The manuscript must have been sent from Flanders, its place of origin, to Castile, where it was bound in Mudejar style.

It is a breviary, a prayer book containing the necessary material for the recitation of the eight services that form the Divine Office: Matins, Lauds, Prime, Terce, Sext, None, Vespers and Compline. The distribution of the texts follows the canonical division of the year in two main parts: the temporary cycle, which covers the whole liturgical year, and the calendar of saints, which includes all the months of the civil year. The observance of this criteria determines the following table of contents: ff. 1v-7r: Calendar. ff. 9r-110v: Temporary cycle (from Advent to Good Friday). ff. 111v-200r: Psalter, chants, psalms, Creed and the Litany of the Saints. ff. 203r-208r: Rubrics with the yearly prayer plan. ff. 211r-292v: Temporary cycle (from Easter till the end of the liturgical year). ff. 293r-498r: Calendar of Saints. ff. 499r-523r: The Common of Saints and prayers for different circumstances.

One of the Catholic Monarchs' greatest achievements in international politics was the arrangement of the weddings of their sons Juan and Juana with Margarita and Felipe, the only children of Maximilian I of Habsburg and Mary of Burgundy. The Castilian diplomat who took this great venture to a satisfactory conclusion, knowing of its importance and wishing to record his merits, thought up a subtle strategy: to offer the queen he served a delicate present. The ambassador don Francisco de Rojas was well acquainted with Isabella's tastes, so he chose a Flemish and religious object. He acquired a magnificent breviary, which was manipulated to document the importance of this historic moment, his involvement in the process, and his devotion for the queen.

The first one (f. 436v) displays the coat of arms of the Spanish sovereigns and of the bride and the groom (fig. 5). As their ancestors had done, the Catholic Monarchs personalized the common blazon with elements of their time. Isabella professed a special devotion for the figure of Saint John the Evangelist, hence the election of the tetramorph eagle with a halo. She had adopted it as the bearer of her own shield while being still the princess of Asturias (Fig. 6) and later on it was transferred to her new royal armoury.

The most common image of this Apostle was spread through books of hours as the author of the Book of Revelation. From the middle of the Fifth century the action is depicted in the island of Patmos. The London breviary follows this cliché, but transforming it into a splendid version (Fig. 7). Saint John looks upwards to the sky and in the background we can see the angels fighting a seven-headed dragon and the slow pace of the Four Horsemen of the Apocalypse. A second motto represents a handful of arrows bound by the middle. Ferdinand chose the yoke and the motto TANTO MONTA, which also referred to the joint work of both rulers.

The second page (f. 437r) was composed in its origin following the pattern

applied to some parts of the manuscript which develop the main themes in the iconographic programme (Fig. 9). The rectangular surface has a golden background covered with flowers and a couple of butterflies, with a simulated window over the scene of the Virgin's coronation and the texts of the Vespers for the Assumption feast. This creates an optic effect which was widely used in Ghent and Bruges. The miniature that introduces prayers for Compline follows the traditional iconographic model: God and Christ crown Mary, under the figure of the Holy Ghost. The composition produces the impression of a static and timeless world.

The ambassador requested modifications in this page. The coat of arms and motto of Francisco de Rojas were added on the folio 437r. This heraldic representation is identical to the one that appears in the legal instruments that sanctioned the marriage contracts (Figs. 10a and 10b). The location of the motif on a page with a representation of the coronation of the Virgin carries a strong symbolic meaning, which evokes Isabella's role. Folio 436 was not a part of the original book.

Besides other merits, the book is outstanding because of the richness of its ornamentation. Few religious codices from the Fifth century can rival this one in quality. Most religious manuscripts from this time present in the recto and the verso of the same page an identical pattern, but reproduced as a mirror image. This avoided the phenomenon of the transposition of the drawing, because the drawing was the same. The defect was originated when the vellum was almost translucent. This ingenious means also reduced execution time, since copying the same pattern on the other side was enough; this also reduced costs. Instead, this codex did not use this procedure.

The most remarkable features of this manuscript are the variatio, practiced in the ornamental aspects, and the originality of the treatment of the iconography, besides its historical significance. These elements make the codex an exceptional creation.

18. Breviario de Isabel la Católica. [San Nicolás]. Londres, British Library, Add. Ms. 18851, f. 297v.

19. Breviario de Isabel la Católica. Prima Lectio de la Natividad. Londres, British Library, Add. Ms. 18851, f. 30r.

20. Breviario de Isabel la Católica. Bandas marginales. Londres, British Library, Add. Ms. 18851, ff. 51v-52r.